

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO (CEDHJ)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos, del día 10 diez de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el segundo piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de sesión de Comité de fecha 28 de noviembre 2018.
4. Desarrollo del procedimiento de enajenación de bienes muebles: vehículos automotores ENAJENA002/2018.
5. Asuntos generales
6. Conclusión y cita.

SECRETARIO TECNICO: Buenas días a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, gracias por su asistencia a esta sesión ordinaria y sean bienvenidos; Como primer punto de la reunión, Lista de asistencia y declaración del quorum legal.

En consecuencia, de los oficios girados por la Presidencia de este Comité con fecha 10 de diciembre del presente año, mediante el cual se les hace saber a las y los integrantes de este Comité.

ASISTENTES

Eduardo Sosa Márquez, Primer Visitador de la CEDHJ y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.
 Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDHJ y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.
 Paulo Eduardo Colunga Perry, Director Administrativo de la CEDHJ y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.
 Licenciada Eva Flores García, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara A.C. y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.
 Mario David Mora Vázquez, Testigo Social.
 Roberto Llamas Macías, Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Por lo que en este punto del orden del día y ante la evidente falta de quorum legal, decretamos un receso de veinte minutos para dar oportunidad de que los compañeros vocales del Comité se integren a los trabajos.

Siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del día, y fecha señaladas con anterioridad, y ante la evidente ausencia de la mayoría de los integrantes del Comité, causada probablemente por las inclemencias del clima, este comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en apego a los artículos 28, punto 2; de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 14, punto 2; del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco; damos cuenta para efectos de la declaración formal y legal del quórum que nos acompañan:

ASISTENTES

Eduardo Sosa Márquez, Primer Visitador de la CEDHJ y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.
 Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDHJ y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.
 Paulo Eduardo Colunga Perry, Director Administrativo de la CEDHJ y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.
 Roberto Llamas Macías, Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

SECRETARIO TECNICO: Gracias, una vez verificada la asistencia, agradecemos la presencia de todos Ustedes y damos por iniciados los trabajos de esta Sesión del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día 10 de diciembre del 2018.

Una vez lo anterior, y dando continuidad a la sesión pasamos al punto número 2, **Discusión y en su caso, aprobación del orden del día;** Por lo que se le dará lectura a dicha propuesta, documento que se les hizo de su conocimiento con anterioridad.

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de sesión de Comité de fecha 28 de noviembre 2018.
4. Procedimiento de licitación ENAJENA002/2018
5. Asuntos generales
6. Conclusión y cita.

Por lo que, se les pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día propuesto, favor de levantar la mano.

Aprobado por unanimidad, gracias.

SECRETARIO TECNICO: Como punto número 3 del orden del día, aprobación del acta de la sesión de Comité de fecha 28 de noviembre 2018; por lo que una vez circulada, ¿se les pregunta si tienen alguna observación al acta propuesta?

No habiendo ninguna observación, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

SECRETARIO TECNICO: Pasando al siguiente punto del orden del día mediante el cual se desarrollará el **Procedimiento de licitación ENAJENA002/2018**, en este punto se informa que no se presentaron postores para adquisición de 03 tres unidades de nuestro parque vehicular para el desarrollo de esta licitación pública local de vehículos automotores, por lo que dicho procedimiento se declara DESIERTO de conformidad con lo referido por las bases aprobadas por este Comité en su numeral 16.1.

Derivado de lo anterior, se instruye a la Dirección de Administración para que de aprobarse la presente acta, se publique en el portal de internet de la Comisión, de igual forma para que inicie el procedimiento de forma directa de conformidad con los artículos 82, 85, 86 y 87 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco.

Con la finalidad de que dichos vehículos no pierdan valor con el paso del tiempo y con esto se genere un detrimento al patrimonio de la Comisión, se somete a la votación de los presentes la posibilidad de que el valor del avalúo realizado por el Instituto Jalisciense de Asistencia Social sea tomado de referencia y se posibilite a un 25% por arriba de su valor o también con un 25% por debajo de su valor y que estos, se puedan ofertar de manera individual. Por lo que, se les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.




Para concluir con este punto del orden del día, solicitarle además, a la Dirección de Administración informe al Órgano Interno de Control y se publique en el portal de internet de la Comisión el destino de los recursos obtenidos con la venta de los vehículos en mención.

SECRETARIO TECNICO: Como siguiente punto del orden del día **Asuntos generales**, ¿preguntarles si tienen algún asunto general de tratar?, favor de levantar la mano.

Al no haber ningún otro asunto se procede a la clausura.

El Secretario Técnico anunció que siendo las 11:10 once horas con diez minutos, del día en que se actúa, se dieron por clausurados los trabajos del Comité de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, muchas gracias a todas y todos.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Doctor Alfonso Hernández Barrón Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
Lic. Daniel Curiel Rodríguez Suplente: Lic. Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
Ing. Xavier Orendain De Obeso Suplente: Lic. Eva flores García	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
María Fabiola Rodríguez Navarro Suplente: Martín Alonso Aranda Martínez	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.	
Mtro. Jacobo Cabrera Palos	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
Lic. Mauro Garza Marín Suplente: Monserrat Gómez	Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts	Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior	
Mtro. Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
Mtro. Paulo E. Colunga Perry.	Director Administrativo y Secretario Técnico el Comité	
Roberto Llamas Macias	Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	